

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
PIGOR S.A. CELEBRADA EL 17 DE JULIO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Julio del año 2013, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el kilómetro 10.5 de la vía a Daule junto al complejo Geyoca, siendo las diez horas se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía PIGOR S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Ing. Juan Carlos Abad Freire, quien comparece por sus propios derechos, propietario de SETECIENTOS VEINTE acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor; Licenciado Juan Telmo Abad Decker, por interviene sus propios derechos, propietario de OCHENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor.

Los accionistas anteriormente nombrados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, que es de OCHOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 800, 00) y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocer y aprobar los balances y estado de resultado del año 2012.

PUNTO DOS: Conocer y aprobar el informe de labores del Gerente General del año 2012

PUNTO TRES: Conocer y aprobar la Auditoria del año 2012

PUNTO CUATRO: Conocer y aprobar el Informe de Comisario del año 2012

Como se ha dejado constancia, los socios aceptan constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, por reunirse los requisitos previstos en la Ley de Compañías y por estar conformes con el orden del día a tratarse, actuando como Presidente de la sesión el Sr. Benito Chamba y como Secretario de la sesión el Sr. Andrés Carbo Cárdenas. Resuelto lo anterior, el Presidente de la sesión ordena que se pase a considerar el primer punto del orden del día; y, tomando la palabra el CPA Armando Briones Mendoza, quien explica detalladamente y presenta las cifras del Balance General y Estados de Resultado del ejercicio del año 2012. Una vez analizado las mismas los presentes aprueban por unanimidad. Los socios pasan a analizar el punto dos de la Junta, toma la palabra el Sr. Benito Chamba, Gerente de la compañía, quien manifiesta que durante el año 2012, se obró con el estricto apego a la ley, obligaciones tributarias y el pacto social de la compañía, los asistentes aprueban por unanimidad el informe. Los socios pasan a analizar el punto tres, para lo que la auditoria del año 2012, es leída y analizada por los presentes, los mismos que deciden aprobarlo con unanimidad. Los socios pasan a analizar el punto cuarto de la reunión, por lo que el comisario toma la palabra, dando lectura a su informe el mismo que es aprobado por unanimidad de los asistentes.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las doce horas treinta minutos, se da por terminado la sesión. Leída el Acta es aprobada por unanimidad para constancia de lo cual firman los socios asistentes, Presidente de la Junta y secretario de la Junta. f) Sr. Benito Chamba, Presidente de la Junta; f) Sr. Andrés Carbo Cárdenas, Secretario de la Junta; f) Ing. Juan Carlos Abad Freire; f) Lic. Juan Telmo Abad Decker.

  
Sr. Benito Chamba  
Presidente de la Junta

  
Sr. Andrés Carbo Cárdenas  
Secretario de la Junta

  
Ing. Juan Carlos Abad Freire

  
Lic. Juan Telmo Abad Decker.